

SEÑOR:

JOSE MARIA SANTACRUZ ASITIMBAY 131 Ene 2011

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORTRANSP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por la presente, yo, **ANTONIO JAVIER OLANTE OBANDO**, en mi calidad de propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA** pongo a su conocimiento que es mi deseo libre y voluntario de **CEDER o TRANSFERIR**, como en efecto **TRANSFIERO EL CINCUENTA POR CIENTO DE MIS ACCIONES (100 acciones)** a favor del Señor **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES** portador de la cédula de ciudadanía No-**0906360318**.

Por lo expuesto, solicito a Ud., se sirva tomar nota de esta transferencia de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, a fin de que sean inscritas en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EXPORTRANSP S.A.**

El cesionario **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES**., es de nacionalidad Ecuatoriana y cumple con todas y cada uno de los requisitos que exige el Art. 189 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales y Constitucionales, me suscribo.

Particular que comunico a ed., para los fines pertinentes.-

Atentamente.-



ANTONIO JAVIER OLARTE OBANDO

C.C.-0800687428 C.V. 189-0402

SEÑOR:

JOSE MARIA SANTACRUZ ASITIMBAY 191 E.L. 0097

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORTRANSP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

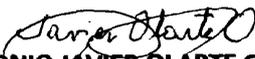
Por la presente, yo, **ANTONIO JAVIER OLANTE OBANDO**, en mi calidad de propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA** pongo a su conocimiento que es mi deseo libre y voluntario de **CEDER o TRANSFERIR**, como en efecto **TRANSFIERO EL CINCUENTA POR CIENTO DE MIS ACCIONES (100 acciones)** a favor del Señor **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES** portador de la cédula de ciudadanía No-**0906360318**.

Por lo expuesto, solicito a Ud., se sirva tomar nota de esta transferencia de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, a fin de que sean inscritas en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EXPORTRANSP S.A.**

El cesionario **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES**, es de nacionalidad Ecuatoriana y cumple con todas y cada uno de los requisitos que exige el Art. 189 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales y Constitucionales, me suscribo.

Particular que comunico a ed., para los fines pertinentes.-

Atentamente.-


ANTONIO JAVIER OLARTE OBANDO

C.C.-0800687428 C.V. 189-0402

SEÑOR:

JOSE MARIA SANTACRUZ ASITIMBAY 31 ENE 2011

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORTRANSP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por la presente, yo, **ANTONIO JAVIER OLANTE OBANDO**, en mi calidad de propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA** pongo a su conocimiento que es mi deseo libre y voluntario de **CEDER o TRANSFERIR**, como en efecto **TRANSFIERO EL CINCUENTA POR CIENTO DE MIS ACCIONES (100 acciones)** a favor del Señor **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES** portador de la cédula de ciudadanía No-**0906360318**.

Por lo expuesto, solicito a Ud., se sirva tomar nota de esta transferencia de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, a fin de que sean inscritas en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EXPORTRANSP S.A.**

El cesionario **SEGUNDO JUAN MARIA SANTACRUZ URGILES**., es de nacionalidad Ecuatoriana y cumple con todas y cada uno de los requisitos que exige el Art. 189 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales y Constitucionales, me suscribo.

Particular que comunico a ed., para los fines pertinentes.-

Atentamente.-



ANTONIO JAVIER OLARTE OBANDO

C.C.-0800687428 C.V. 189-0402